ICANH	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	MC-FO-02
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	02/11/2022

1. Información General		
Acta de reunión No.		
Tema principal de la reunión:		
Reunión interna (X)		**Reunión externa ( )**
Fecha: 04 – feb – 2026	**Hora de inicio: 10:40 am** **Hora de fin: 12:00 Pm**	**Lugar: Icanh**
Responsable de la reunión: Área Funcional de Talento Humano		

2. Orden del día y desarrollo

Agenda de la reunión

Sensibilizar frente a los derechos y deberes y prevención del acoso laboral, al equipo de la subdirección de apropiación y relacionamiento con la ciudadanía.

Desarrollo de la reunión

El día de hoy se realiza apoyo en reunión del equipo de subdirección de apropiación y relacionamiento con la ciudadanía, donde participaron desde el área Funcional de Talento Humano la jurídica Ary Yanerith Rincon Pérez y la psicóloga Jenny Paola Montoya Amariles.

En primera instancia Ary realiza una sensibilización frente a los derechos y deberes adquiridos al momento de la posesión donde resalta que, desde talento humano, ya tienen ciertos derechos a descansos por días compensado, días otorgados de descanso por diferentes situaciones entre ellas día de la familia, día del abuelo, días por calamidad doméstica, día de cumpleaños, entre otros. Desde ese orden de ideas se procede a aclarar dudas e inquietudes frente a la acumulación de dichos días y el periodo vacacional y demás preguntas pertinentes surgidas durante el encuentro.

De igual manera, se brinda información frente a los procesos jerárquicos y manual de funciones acorde al rediseño y actualización de cargos, así como, la distribución de áreas de apoyo, misionales y transversales, que estarán en vigencia 2026.

Durante el encuentra se brinda información que todos los protocolos y documentos pertinentes se encuentran cargados en la intranet para su revisión y conocimiento, así como que desde el área de Talento Humano estamos prestos a cualquier sugerencia.

Por otro lado, la psicóloga Jenny Montoya, brinda una sensibilización frente a la prevención del acoso laboral, mediante la cual refiere que es una conducta persistente, sistemática y demostrable de maltrato psicológico, físico o social, ejercida en el trabajo con el fin de infundir miedo, intimidación, desmotivación o inducir la renuncia del trabajador. Puede ser descendiente (jefe a subalterno),

horizontal (entre pares) o ascendiente. En Colombia, la Ley 1010 de 2006 busca prevenir, corregir y sancionar estas acciones y para estas situaciones hay un protocolo institucional que se encuentra cargado en la intranet, así mismo, se recuerda que esta la instancia de Comité de Convivencia Laboral para escalar cualquier situación que afecte la dinámica laboral y que así mismo, se generan unos proceso de conciliación y acuerdos, manteniendo la confidencialidad de la presunta víctima, del mismo modo, se tendrá presente toda situación basada en Violencia de Generó VBG, donde también hay un protocolo en la intranet.

Por último, se dialoga que desde el área del talento humano estamos prestos a trabajar y fomentar acciones de prevención que busquen la mejora continua del clima laboral, así como mantener la estabilidad laboral y emocional de los funcionarios y contratistas vinculados a la entidad.

Se da cierre al acta.

3. Acuerdos y compromisos

Compromisos	Responsable	Fecha máxima de cumplimiento

4. Notas y observaciones de la reunión

5. Asistentes

Nombre de los asistentes	Correo electrónico	Firma
Jenny P. Montoya A	[illegible]@icanh.gov.co	[signature]
Ary Yanerith Rincon	arincon@icanh.gov.co	[signature]

6. Anexos

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ICANH	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO	MC-FO-03
		VERSIÓN	02
		FECHA:	28/4/2023

Tema de la reunión:	Sensibilización Derechos y Deberes - Prevención acoso laboral	Fecha:	04-Feb-2026
Dependencia responsable:	Subdirección de apropiación y relacionamiento con la ciudadanía.	Lugar:	Icanh.
Funcionario responsable:	Area Funcional del talento Humano.	Hora Inicio: (DD/MM/AAA)	10:40 am. Hora de Fin: (DD/MM/AAA) 12:00 pm

No.	Nombre Completo	No. de Identificación	Cargo	Entidad/Dependencia	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
1	Angélica Medina Mendoza	32770467	Subdirectora	ICANH Apropiación Soc.	3108138087	amedina@icanh.gov.co	[signature]
2	Camilo Villota P	1018492142	Prof. Esp 2028-15	Apropiación social	3013182077	cvillota@icanh.gov.co	[signature]
3	Nathali Marin	53082930	Prof. Esp.	Comunicaciones	3179316580	comunicaciones@icanh.gov.co	[signature]
4	Diana M. Camelo	52.383.872	Prof. Especializado	Sub. Apropiación	3005669615	dcamelo@icanh.gov.co	[signature]
5	Laura R. Parra M.	1118548006	Prof. Universitario	Sub. Apropiación	3188762868	lparra@icanh.gov.co	[signature]
6	Yoana Blandon B.	1023001993	Tec. operativo	Sub. Apropiación	3105896627	yblandon@icanh.gov.co	[signature]
7	Juan José Gómez A	79480105	Prof. Esp.	" "	3046337442	jgomez@icanh.gov.co	[signature]
8	Johanna M. Galindo U.	53.120.513	Prof. Especializ.	Sub. Apropiación	3144830173	jgalindo@icanh.gov.co	JOHANNA G.
9	Marcelo Idárraga Urrego	53117353	Biblioteca E.	Sub. Apropiación	3213474180	lidarraga@icanh.gov.co	[signature]
10	Luz Mary Olivares	52284588	Prof. Esp.	Biblioteca	3045760742	lolivares@icanh.gov.co	[signature]
11	Yuli Andrea Garay	52906022	Prof. Univ.	Sub. Apropiación	306	ygaray@icanh.gov.co	[signature]
12	Laura Chaves	1082861993	Prof. Esp.	Sub. Apropiación	3013407619	lchaves@icanh.gov.co	Virtual
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Nota: La información recopilada en este formato será para uso exclusivo del ICANH y se limitará exclusivamente al registro de asistencia y envío de información relacionada con la reunión, comité o evento, cuando haya lugar. El ICANH, se compromete a guardar la confidencialidad de los datos recopilados que no sean de naturaleza pública acorde con lo estipulado con la ley 1581 de 2012 de protección de datos personales.